



# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1765-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 26 de diciembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0539-2018-UNHEVAL, de fecha 12 de febrero de 2018, aprueba la *Directiva Modificada para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación por Resultados para la Retribución Económica a los Miembros de los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua (Sub Comités) de la UNHEVAL*;

Que el Director de Oficina de Calidad, con el Oficio N° 736-2019-UNHEVAL-OCA/D, del 23.DIC.2019, dirigido al Rector, remite el sexto informe de círculo de mejora continua del personal docente del Colegio Nacional de Aplicación que cumplieron con las actividades de CMC correspondiente al mes de diciembre de 2019;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10939-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución como corresponde, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

### SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** los informes presentados por los Círculos de Mejora Continua, del personal Docente y Jefes de Práctica del Colegio Nacional Aplicación de la UNHEVAL, que cumplieron con las actividades del CMC, correspondiente al mes de diciembre de 2019, conforme a la relación remitida por la Oficina de Calidad, el mismo que se anexa; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones correspondientes; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL



**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
DIGA-OPYP-Calidad-CNA  
URH-SUEyC-SURPyC/Archivo



**LISTADO DE PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE  
APLICACIÓN QUE CUMPLIERON CON LAS ACTIVIDADES DE CMC  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2019**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MES
				DICIEMBRE
1	CHÁVEZ	ESPINOZA	GLADYS KATERINE	√
2	ROJAS	SANCHEZ	ELIZABETH SILVIA*	√
3	VICTORIO	GARCIA	SILVIA LIVIA	√
4	HUAYNATES	PEÑA	CARMEN ISABEL	√
5	CANDUELAS	GONZALES	SUE SINDY	√
6	LOYA	TRUJILLO	NANCY	√
7	BRAVO	SANCHEZ	JACKESJEANS JOSIAS	√
8	PIMENTEL	CASTAÑEDA	KLEDY LUZ	√
9	MARTINEZ	TABOADA	FERNANDO GABRIEL	√
10	VILLAVICENCIO	COLLAZOS	ALEJANDRO	√
11	BARRUETA	DE LA TORRE	SANDRA	√
12	MARTEL	MEDRANO	WALTER	√
13	VILLAR	ALEJO	SARA YESENIA	√
14	ESTEBAN	TOLEDO	CELESTINO	√
15	JORGE	CABANILLAS	QUISPE	√

\*Docente nombrando

